

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 27 de Abril de 1892.

Núm. 11.073

El Guadalete.

COMO ECONOMIZAN LAS CÁMARAS.

Los oradores de las minorías arrojan sobre los conservadores las responsabilidades de la situacion económica y financiera de España.

El Gobierno y los diputados de la mayoría hacen depender los daños de la gestion desdichada de sus antecesores. Es un sistema viejo y gastado, completamente estéril para prevenir quebrantos y remediar deficiencias.

Debería exigirse á todos más cuidado con los actos propios que memoria para la crítica de los ajenos. Así quizá llegaríamos á tener la apetecida nivelacion verdad.

Sin embargo, algunas veces, los recuerdos de administraciones pasadas son provechosos, siquiera para mostrar á la nacion la falta de prevision de los partidos y de las Cámaras. Decímoslo por los curiosos, interesantes datos recopilados por el elocuente diputado Sr. Bushell en su discurso pronunciado hace dos dias en el Congreso.

En el breve período de dos años los liberales aumentaron el presupuesto de gastos en 91 millones.

Ni el Sr. Bushell, cuya mesura loable en los debates es conocida, consiguió el hecho para hostilizar á los liberales, ni nosotros lo recojimos para censurarles. Ese dato, tan poco lisonjero, significa solamente la precipitacion, la ligereza con que se legisla en nuestro pais. Como decía el señor Bushell, el presupuesto refleja toda la labor parlamentaria, y tal labor se acomete y lleva á cabo como si no hubiera necesidad de reducir los gastos del Estado.

Noventa y un millones en dos años! No hay escuadra, ni nuevos armamentos, ni grandes obras de defensa en nuestras plazas militares, ni obras públicas, ni mejoras profundas en la administracion del pais. No se advierte por parte alguna la huella de la inversion de tan enorme suma, y sin embargo, pesa sobre nuestro presupuesto y es á la hora presente una de las causas del malestar.

El Sr. Bushell deducía la consecuencia de haber creado esa carga abrumadora: se debe examinar bien un servicio antes de crearlo; se deben crear solamente los servicios indispensables. En esto estriba el quebranto antiguo: aquí se han acumulado toda clase de servicios para que los partidos se dieran el gusto de modificarlos ó suprimirlos; pero conservando los derechos á su sombra nacidos al poco tiempo de establecidos. Así no hay Administracion: las Cámaras se convierten en perturbadores organismos, y las ventajas de todo progreso quedan en suspenso por enorme déficit.

Ahora, los diputados de las minorías no ven más allá del dia en que ocupó el Gobierno el partido conservador. Probablemente este partido, cuando vuelva á la oposicion, tomará como punto de origen para sus campañas la fecha en la cual tomen los liberales posesion del Gobierno.

Hay que abarcar más terreno; hay que mirar más atrás, y hacer lo que el Sr. Bushell, con irreprochable patriotismo y excelente sentido práctico, recomendaba ayer: esto es, que el presupuesto sea el reflejo de una labor prudente, de gran cautela y comeditamiento, para evitar á los Cuerpos Colegisladores la necesidad dolorosa de lastimar intereses acaso inconscientemente creados. Y nosotros debemos añadir que, si todos los diputados procedieran como el señor Bushell, que durante doce años se ha opuesto á todo aumento de gasto, se seguramente en época próxima, y sin apelar á la imposicion de nuevos gravámenes, la nivelacion sería un hecho. En las Cámaras se declama mucho contra los despilfarros de los partidos; pero debemos convenir en que los despilfarradores más constantes y

sistemáticos han sido en todo tiempo los Cuerpos Colegisladores, es decir, los representantes de la nacion.

EL SAHARASAURO.

De antiguo el Africa ha sido objeto de constantes y poco productivas investigaciones, por parte de toda la Europa culta. Señalar el sinnúmero de causas que nos ha llevado en toda ocasion á desenterrar el misterio que envuelve á ese continente tenebroso, que se presenta siempre ante nuestra curiosidad como un enigma, habria de ser tarea prolija, impropia de las dimensiones que hemos de dar á este artículo.

De un lado esa eterna aspiracion de la Humanidad que la impulsa á descender todos los velos y á penetrar en todo lo desconocido; de otro la ciencia, avara de conocimientos, llevando sus investigaciones á cuanto cae bajo la accion de los poderosos medios de que dispone, y, por último, el espíritu comercial y la ambicion de poder de todos los tiempos, han sido causas más que suficientes para que el continente africano se haya visto asediado por denodados é ilustres viajeros, que han pagado con la vida, en su mayor parte, su vehemente curiosidad y su amor á la ciencia.

Y si esto ha sucedido en otras épocas, hoy que todas las naciones de Europa tienen fija la mirada en los territorios africanos, hasta el punto de ser objeto de zozobras y de imacabables litigios, y que el espíritu mercantil de este momento nos lleva á crear sinnúmero de factorias y de posesiones, estas tentativas han subido de punto, y ya Inglaterra con Livingstone y Stanley, Portugal con Serpa Pinto, y Capello, Francia con Brazza, Italia con Casati y Martini y Alemania con Wissmann y Emin Bey (Dr. Schmitzler) han procurado afirmar la planta victoriosa sobre el viejo continente.

España, en el presente siglo, ha llevado también sus investigaciones á dicho punto, y así vemos á Vidal y Rivas Montaguut establecer factorias en el golfo de Guinea; á Hach Idris el Jorichi, talab del consulado de Tanger, Murga, Bonelli, Jaudenes, Alvarez Ardany, Fernandez Duro, Cervera y Quiroga, estudiar el Imperio de Marruecos, el Adrar y el Sahara occidental; á Gatell efectuando reconocimientos en el Sus, Uad Nun y Tekua, y á Abargues de Sostén y Jimenez explorando la Abisinia y el Egipto, el Rif y Argelia, respectivamente.

A pesar de estas expediciones, no las más importantes, en honor de la verdad, los datos adquiridos por los ilustres viajeros españoles, no han sido recopilados en libros que pudiéramos oponer á los publicados por otras naciones, y hemos de traducir las memorias de tal ó cual explorador extranjero si deseásemos estudiar cuanto se relacione con el Africa.

A satisfacer esta necesidad, ó á llenar este vacío (si se nos permite lo vulgar de la frase) responde la publicacion de El Saharasauro, obra escrita en castellano por el ilustre viajero y respetable amigo nuestro, D. Carlos Feix Fanyé de Salverda, consul general de la república de Liberia, residente en Málaga.

La obra es notabilísima, y en ella se revela el Sr. Fanyé de Salverda como hombre de ciencia profunda y como escritor de buena cepa que maneja el habla castellana con tanta soltura y elegancia como nuestros más eminentes literatos. El Saharasauro contiene la reseña de una reciente exploracion de las cavernas del Ruwenzori, formando episodio de una arriesgada expedicion desde Zanzibar á los lagos acuatoriales y su vuelta á Pangani por el Victoria y el pais de Massai.

Lo interesante de la narracion, los terribles y conmovedores incidentes del viaje, hacen que la obra se lea con gusto é interés hasta por los más profanos en materia científica; y el detenido y concienzudo estudio que nuestro respetable amigo hace de la fauna prehistórica africana en sus períodos secundario y terciario, es punto de meditacion para todos los hombres de ciencia, y de cuantos más ó menos modestamente tratan de inquirir la historia del continente africano.

El eminente autor del libro de que hablamos, ha tenido la correcta galanteria de dedicar su trabajo á don Antonio Cánovas del Castillo, como representación de España en estos momentos, y como hombre eminentísimo que sabe apreciar en lo mucho que valen los adelantos de nuestro siglo; y las cartas que hemos leído del Sr. Cánovas contienen tantos y tan grandes elogios para la obra, que á su lado los nuestros son escasos y sin importancia alguna.

Felicitemos al autor de El Saharasauro, y recomendamos á nuestros lectores eficazmente la adquisicion de tan hermosa y notable obra, editada con todo lujo.

(De El Diario de Málaga.)

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

ESCENA ESCANDALOSA EN BAYONA.

La correspondencia de Murat dando cuenta, á su manera, á Napoleon de los sucesos del 2 de Mayo, llegó á Bayona el dia 5 del mismo mes. Es de notar que Bonaparte contemplaba siempre con marcado interés los asuntos de España, por lo que no es para extrañar que se encerrase

en su gabinete y leyese con afanoso cuidado los pliegos que acababa de recibir.

Como era de esperar, Murat pintaba en sus escritos los acontecimientos del 2 de Mayo de la manera parcial que puede concebirse, á fin de escudarse y justificar sus atropellos; pero lo esencial de la correspondencia consistía en delatar á D. Fernando como el causante y fomentador de aquel horroroso motin, encareciendo la necesidad de reparar con medidas severas la sangre francesa que se había derramado en las calles de Madrid.

En esta correspondencia incluía Murat dos cartas, interceptadas por sus emisarios, escritas de puño y letra de Fernando y dirigidas á su tío D. Antonio Pascual. Estas dos cartas fueron las que llenaron de furor á Napoleon. Tenia motivos para enfurecerse, si ponemos atencion al contexto de estas cartas. He aquí lo que decía la primera: «Querido Antonio: Leo con mucho gusto tus cartas, porque veo por su contenido el interés que toma por mi causa. Ten paciencia y no demuestres tus enojos á tus compañeros de la Junta, á fin de que no lo hagan peor; desconfía de todos, y especialmente de Ofarril, que es un traidor, vendido á los picaros franceses, y lo echará todo á perder. No te hablo de mis padres, porque los conoces; están á partir un piñon con el gran fantasma del capote blanco, al cual ajustaremos las cuentas cuando Dios sea servido. Yo procuro saludarle lo menos posible, porque cada vez me repugna mas su presencia, etc., etc.» y terminaba de esta manera: «...Napoleon ha venido hoy á la ciudad: sólo se veían unos veinte pillos, que corrían delante de su caballo gritando: ¡Viva el emperador! y éstos pagados por la policia...»

Fácilmente comprenderán mis lectores el mal efecto que produciría en el ánimo del Emperador la lectura de esta carta; pero vamos á la segunda, que decía: «Mi querido Antonio: he recibido tu carta del 24, y leído la copia de la que te escribí Murat y de la respuesta que te diste. Estoy satisfecho de ésta, y nunca he dudado de tu prudencia ni de tu afecto á mi persona; de modo, que no sé como recompensarte. Ignoro como acabarían estos asuntos; deseo que sea pronto y satisfactorio para todos. Te prevengo que el Emperador tiene una carta de Maria Luisa (su hermana), según cuyo contenido la abdicacion de mi padre fué forzada. Haz como que lo ignoras; pero condúctete usando de la noticia, y procura que los malditos franceses no hagan contra ti alguna de sus maldades. Soy tu hermano afectísimo, etc.» Fernando.—Bayona 28 de Abril de 1808.

Napoleon no pudo contener la cólera que le dominaba, y, arrebatado, recogió los pliegos y voló en busca de Carlos IV, que extrañó ver á su amigo con semblante tan perturbado y descompuesto, y fué mayor su sorpresa cuando vio que ponía los pliegos en sus manos con estas palabras: «Acabo de recibir esta correspondencia, que no puedo entender. La conferencia fué larga y animada; lo mismo los reyes padres que el conquistador, formaban mal concepto de Fernando; y cuando Carlos leyó con mano trémula los despachos enviados por el gran duque de Berg, se persuadió que su hijo habia ordenado desde Bayona aquella trama sangrienta.

Napoleon aumentó el aturdimiento de Carlos IV con estas palabras: «¿Es ese el hombre que pretende enlazarse con mi familia y solicita á mano de una sobrina mía? ¿Es ese el hombre que viendo pendiente de mi fallo el Trono que ocupa, se echa en mis brazos, y viene ciego y precipitado desde Madrid á Bayona para que yo le ampare? Escribir semejante dictorio contra el Soberano que adula, no es el colmo de la impiericia; sino la obra de un corazón perverso.

Carlos IV, confuso é indignado, soltó los pliegos sobre una mesa, y dirigiéndose al príncipe de la Paz, allí presente, le dijo con firme acento: «Manuel, manda llamar á Carlos y á Fernando.

«Todo lo que voy á referir, por extraño que parezca, está sacado con escrupulosa puntualidad de las Memorias del Duque de Rovigo, de las del Obispo Pradt, de las del príncipe de la Paz y de las de Llorente.

«Cuando Fernando y Carlos recibieron el aviso de su padre, dijo Carlos á Fernando: «Me han dicho que ha llegado un posta militar con la correspondencia de Madrid para Napoleon. Preveo trifulca, y yo no voy. Di que estoy enfermo.

«Y contestó Fernando riendo: «¿Quieres que caiga sobre mi todo el chaparrón? No tengo miedo.

«Mientras esperaban á los príncipes, el Emperador paseaba agitado. Apareció Fernando, saludó á sus padres, y después á Napoleon. Todos se sentaron menos Fernando, que permaneció de pie como un acusado ante sus jueces. Carlos IV no podía disimular el temblor que le ocasionaba la ira que reconcentraba en su corazón, y Maria Luisa contemplaba atónita á su hijo, que miraba á todos sin dar señales del más leve desconcierto en su ánimo; antes por el contrario, dijo con la mayor serenidad: «Mi hermano Carlos no ha podido venir, porque se siente á go delicado de salud, y le ha sido forzoso guardar cama.

«Y Carlos IV le preguntó: «¿Has recibido noticias de la corte de España?

«No señor, respondió Fernando. Incorporóse el anciano, y dijo con cierta vehemencia:

«Pues yo te las daré. Por tu causa, por tus malévolas intrigas, ha corrido á torrentes la sangre por las calles de Madrid.

«¿Por mi causa?—preguntó Fernando.

«Y prosiguió Carlos IV: «¿Te sorprende lo que digo? Tú, y los miserables que te aconsejan, han dirigido ese horrible motin; ¿Te has apresurado á destronarme para sacrificar á mis vasallos? ¿Quién te ha aconsejado esa horrible carnicería? ¿Aspiras solamente á la gloria de los tiranos?

«El duque de Rovigo, ó sea el general Savary, que refiere esta escena, y los demás personajes que escuchaban desde el salon inmediato, no oyeron la respuesta de Fernando; pero percibieron la voz de su madre, que decía:

«Antes de ahora, ya lo sabes, he presagiado tu perdicion. Considera el abismo en que te despeñas y nos despeñas también á nosotros. Estoy segura que si no salimos de España, hubiéramos mandado ahorcar á tu padre y á tu madre. ¿Qué respondes? Ese cinismo con que nos miras, esa infernal sonrisa que se asoma por tus labios, indican que no has olvidado tus antiguas mañas.

«Nada sé de lo que me dicen—respondió Fernando encogiéndose de hombros.

«Lo mismo has dicho siempre que has cometido un desacierto—dijo Maria Luisa.

«Y añadió Carlos IV, moviendo el baston que le servía de apoyo:

«Si no dijeran después que me habia olvidado de mi propia dignidad, seria el primero en escarmentar con esta caña tu desvergüenza y tu cinismo!

«Viendo Maria Luisa que Fernando persistía en su malévolá sonrisa, se adelantó hacia donde estaba su hijo, alzando su diestra como queriendo darle un bofetón; pero la detuvo Napoleon, quien dirigiéndose á Fernando gravemente, le habló de esta manera:

«Príncipe, ya sé lo que debo hacer sobre los acontecimientos que os han conducido á Francia, y que la sangre que se ha derramado en Madrid fortalece mi resolucion. Esa carnicería no puede ser obra sino del bando que os ha proclamado su jefe, y jamás reconoceré por rey de España al que ha sido el primero en romper la alianza de ambas naciones y ordenado el asesinato de los soldados franceses en los momentos en que me pedía que yo sancionase el acto impío de destronar á su padre. Este es el resultado de los pífidos consejos que os han arrastrado al precipicio. Yo no tengo ningún compromiso con vos, sino con vuestro padre, que, si lo desea, le restituiré á su trono, y yo mismo le acompañaré á su corte.

«¡Jamás!—exclamó Carlos IV levantándose del sillón y extraordinariamente alterado.—¿Qué puedo hacer en un pais donde han armado las pasiones contra mí? Tendria que deshonrar mi vejez haciendo la guerra á mis provincias y condenando á mis vasallos á la horca. Que se encargue mi hijo de eso, que lo hará con más placer que yo.

«Y mirando á Fernando, añadió: «Has seguido los consejos de la perfidia; no aspiró á volver á mandar; ni puedo, ni quiero; haz lo que se te antoje para salir del precipicio.

«Napoleon se dirigió á Carlos IV para decirle:

«Vuestra resistencia á la renuncia es inútil; eso empeorará la situacion y vuestra suerte. Suspendad esta entrevista para celebrar otra mañana.

«Así terminó esta escena, en la que no resplandecen el decoro y la dignidad del trono español, antes por el contrario, sirvió de escándalo y de escarnio á los vanidosos generales del imperio.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

TEODORO LLORENTE.

(SILUETA LITERARIA.)

«¿Qué valenciano no le conoce?

«¿Qué literato no ha leído sus obras?

«Es, sin disputa, uno de los hombres que más honran á la ciudad que le vio nacer.

«Una verdadera ilustracion nacional.

«Su talento es tan grande como su modestia.

«Su erudicion, por lo sólida, es de aquellas—como diria Sanchez Perez—que se pueden rascar con la uña.

«Para tratar con exactitud el retrato del primero, por derecho propio, de los literatos valencianos, precisa presentarlo en su doble aspecto.

«Como valenciano y como escritor. Prescindiendo del hombre político, porque por más que en el partido conservador ejerce una legitima influencia, que otros con menos títulos que él sabrían hacer valer en provecho propio, en Teodoro Llorente, el literato se sobrepone al político, y entra una sesion de Cortes borrascosa, y una lectura poética tranquila, su eleccion no seria dudosa; otaría por la segunda.

«La política, que en nuestro pais llega á ser para muchos una pasión, cuando no la toman como un modus vivendi, es para Llorente una pesada carga, que soporta, sin embargo, por razones de patriotismo que satisfacen á su honrada conciencia.

«Pero hay que reconocerlo: así como en el literato se sobrepone al político, se sobrepone también el valenciano al hombre de letras.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados dias.

Todos los títulos y lauros conseguidos en su larga carrera literaria, no los cambiaria por uno de el Ayuntamiento de Valencia le otorgó, que de cronista de la ciudad.

Su amor á Valencia es tan grande, que lo manifiesta en todos sus actos, aun en aquellos que los hombres que se precian de serios, toman á veces por pueriles; el alfiler de oro de su corbata representa el escudo de Valencia coronado por el glorioso Raf Penat.

Todas las grandes mejoras, todos los grandes progresos literarios, artísticos y urbanos que en la bella ciudad del Turia se vienen realizando de treinta años á esta parte, han tenido en él, cuando no un iniciador, un campeón entusiasta, y raro es el valenciano que ignora que bajo el seudónimo de Valentino se oculta la ilustre personalidad del diputado por Sueca.

Con dicho seudónimo firma todos sus artículos que atañen á cosas de Valencia.

No exagero: pocos compatriotas suyos le aventajan en celo y constancia tratándose de los intereses de aquella privilegiada region, una de las más ricas y hermosas de nuestra península.

Para defenderlos fundó hace veintiseis años Las Provincias, uno de los periódicos más antiguos y acreditados que se publican en España.

Hija del gran amor que Llorente profesa á su tierra nativa es la obra Valencia, que en la actualidad esta escribiendo para el editor Cortezo, de Barcelona, y que á juzgar por lo que de ella hay publicado hasta el dia, se puede decir que su autor presta á la region valenciana un servicio que nunca se le agradecerá bastante.

Para hablar de Llorente como escritor, seria preciso disponer de más espacio que el que permite una ligera silueta trazada á vuelta puma.

Tres fases presenta su personalidad literaria:

«El periodista. El literato. El poeta.

«Fué de los primeros publicistas de nuestro pais que comprendieron lo que debía ser el periódico moderno. Antes que naciesen á la vida pública los periódicos madrileños de más circulación que hoy se publican, ya era Las Provincias un modelo que muchos han imitado.

«Como ha hecho notar Luis Alfonso, Llorente es de los periodistas que pocas veces escribe artículos de fondo; pero cuando así sucede, los ecos de sus artículos repercuten en todas las redacciones de los periódicos más importantes del pais, y aún—me atreveré yo á añadir—en regiones más elevadas. A un artículo del discreto periodista valenciano, si la memoria no me es infiel, debió en cierta ocasion el poder el partido liberal.

Corto pero escogido es el catálogo de las obras que le acreditan como literato. Redúcese casi todas estas á traducciones, primordialmente hechas, de los principales poetas extranjeros. Entre las que en este instante recuerdo, figuran El Corsario de Byron, traducido en verso castellano con la colaboracion del eminente Querol; Las Leyendas de oro y Amorosas, escogidas colecciones de poesías de Schiller, Goethe, Uhland, Byron, Hugo, Lamartine, Longfellow y otros, traducidas también en verso; la version castellana rimada del Fausto de Goethe, y la traducción, igualmente en verso, de El Libro de los cantares, de Heine. Sus obras en prosa originales son un estudio crítico, hecho concienzudamente, de las exposiciones de Paris, el cual publicó en un tomo con este lacónico título: 1867 y 1878; la monumental obra ya citada Valencia, y la relacion de un viaje que hizo en la escuadra española con el rey D. Alfonso XII. Las traducidas son la Historia de Jaime I el Conquistador, que el vizconde de Tourtouron publicó en Francia; y las Fábulas de Lafontaine, para una edicion ilustrada por Doré, publicada en castellano por los editores Montaner y Simon, de Barcelona.

Una observacion: Teodoro Llorente no es de los literatos que traducen las obras de segunda mano; conoce la mayor parte de los idiomas extranjeros, y las versiones las hace directamente del original. Sin embargo, opina—no opina mal—que una traduccion en verso no puede ser más que una aproximacion á la obra traducida; y que no basta sustituir las palabras y la sintaxis de unas lenguas por la de otras, sino adivinar, como hubiera dicho un autor extranjero, lo que se quiere traducir, si en vez de su lengua nativa, hubiese hablado la de quien traduce. De aquí el que las traducciones hechas por el ilustre literato valenciano, verdaderas filigranas del lenguaje, además de bellas resulten españolas.

«El solo hecho de haber popularizado en España á los poetas extranjeros, le daría á Llorente el derecho á figurar entre los buenos vates de nuestra patria; pero afortunadamente para las letras valencianas, en el Parnaso lemosin tiene personalidad propia.

«Como que es un gran poeta. El que lo dude que lea su Libret de versos; en él se encierran bellezas de primer orden.

«La Barraca y El Rosari de la vida, modelos de poesia naturalista, se leerán mientras no se pierda la dulce lengua valenciana.

Llorente es un poeta regional, como lo son todos los vates de la ciudad del Turia; pero el regionalismo no entibia en él poco ni mucho su amor á España.

«El Cant á la patria, una de las composiciones más inspiradas que encierra el Libret de versos, es una oda á la unidad nacional, que por las bellezas de pensamiento,

to y la valentía con que está escrita, es digna de la viril musa de Quintana.

Hasta aquí del literato; justo será que diga algo del hombre.

Teodoro Llorente es un señor grave al parecer. Para personificar el concepto de la autoridad, tal como los partidos conservadores lo comprenden, sería á propósito: á la primera vista impone respeto. Pero saben muy bien, los que le tratan con alguna intimidad, que en el fondo es un hombre bueno y cariñoso, incapaz de hacer daño á una mosca, y hasta risueño y jovial algunas veces. En las alegres escursiones de Lo-Rat Penal, por los pueblos de la pintoresca comarca valenciana, él es el primero que ameniza la expedición con sus chistes y bromas de buen género.

Un biógrafo suyo, hablando de sus cualidades, ha dicho que es buen ciudadano, buen periodista, buen escritor y buen poeta; pero, tal vez por olvido, se ha dejado una en el tintero: debía haber dicho también que es buen gastrónomo. No exagero: Llorente no es sólo hombre que come bien, sino que es de aquellos que saben lo que comen. Brillat-Savarin tiene en él un discípulo, pues conoce también como Angel Muro, todo cuanto atañe á la fisiología del gusto, sin que por esto caiga en la glotonería. Tratándose de comer bien, es cosmopolita: es decir, le gusta lo bueno de todas las cocinas; pero esto no obsta para que su predilecta sea la nacional.

Sin desdeñar el clásico cocido castellano, cuando se sienta á la mesa de Victor Balaguer, come con gusto la escudella catalana; y no dudo que si la eximia Pardo Bazan, le ha invitado alguna vez á la suya, habrá comido con no menos gusto el pote gallego. Sin embargo, las comidas valencianas son las que más le gustan: la sabrosa paella y el celebrado arrós en fesols y naps no los cambia Llorente por todos los platos del mundo.

Resumiendo: dentro del movimiento artístico literario de nuestro siglo, Teodoro Llorente es una figura. Como poeta ha sido laureado distintas veces en los juegos florales; á los varios títulos ganados en honrosas lides, agrega el de fel bre provençal y mestre en gay saber; y además pertenece á diferentes Corporaciones literarias de España y del extranjero. Con todo, no es académico de la Española, debido tal vez á no tener su residencia fija en la coronada villa, pues otros con menos títulos y conocimiento de la lengua castellana lo son.

Caso raro: no ha ocupado nunca ningún cargo oficial; él, que tantas bendiciones ha dado á sus amigos, se ha quedado sin ninguna.

Este desinterés retrata al hombre.

La única distinción que debe al Gobierno español es la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le da derecho á tratamiento.

Pero Llorente es hombre que más que un Excelentísimo Señor, prefiere ser un señor excelente.

Hace bien: un Excelentísimo Señor lo es hoy cualquiera. Un señor excelente lo es sólo... quien lo es.

El ilustre poeta valenciano puede enorgullecerse de serlo: este es su mejor título.

J. F. SANMARTIN Y AGUIRRE.

20 de Abril de 1892.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

RETRATOS DE ANTAÑO

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

VIII.

(Continuación.)

A su fama de burlon gracioso, que tan funesta suele ser á cuantos la poseen, unía el conde la de hombre harto galante, que había acreditado ya en Berlín, y comenzó á sentar en Londres con cierta aventura, que dió lugar á un proceso tan característico como extraño, de que hace mención el duque de Lauzun en sus Memorias. Brillaba por aquel entonces en la corte de Inglaterra la famosa lady Craven, célebre por su belleza y por sus obras literarias, y el conde hubo de acercarse con alguna más frecuencia de lo que al grave lord Craven pareciera conveniente. Dióse, pues, por ofendido éste, y demandó á Guines ante los tribunales por conversacion criminal con su mujer, exigiendo le indemnizase daños y perjuicios con la suma de 10 000 libras esterlinas. Dió este proceso mucho que reír á la corte, y no poco que rabiar al conde; y acabó de coronar la mala fama de éste, otro proceso algo más serio, entablado contra él por Tor de la Sonde, secretario de la misma embajada francesa, acusando la de contrabando, juego con fondos del Erario y ganancias ilícitas por divulgación de secretos y negocios del Estado.

Era, pues, muy fundada la reserva de la duquesa con hombre semejante, cuya posición oficial hacia imposible alejarle del todo, y el mismo duque aprobó y secundó esta cautela de su mujer, cuando se veía forzada ésta á presentarse en compañía de los Guines, en los famosos conciertos de Ranelagh y Vaux Hall, diversiones entonces muy en boga, que se imitaron después en París y se parodiaron más tarde en España. Aquellas fiestas eran á la sazón, las más favorecidas por la aristocracia inglesa y gozaban con justicia de universal renombre: los jardines de Ranelagh eran, sin embargo, muy inferiores á los de Vaux Hall. Entrábase en estos por una soberbia calle de colosales arcos, que formaban entrelazándose espesa bóveda, y á cuyo fin se levantaba un obelisco gótico. Seguía luego un inmenso bosque, iluminado con verdébara profusión de farolillos, que según bárbara costumbre tradicional, hacia pedazos el pueblo de Londres el último día de la temporada. En mitad del bosque levantábase una tribuna para la orquesta, y delante de ella estaba la estatua del famoso compositor alemán Haendel, muerto en Londres en 1759, y autor, según se asegura, del himno nacional británico God save the King.

Frente por frente de la orquesta había un magnífico pabellón, con doble escalera, decorado lujosamente con cuadros de Hogar, bustos de hombres célebres, jarro-

nes, espejos y arañas numerosas, de las cuales era notable, por su enorme tamaño, la colocada en el centro. En el espacio intermedio entre estas dos construcciones había bancos y mesas, y este era el sitio favorito donde la high life de aquella época se daba cita en las noches de concierto. Comenzaban éstos á las ocho y duraban hasta las once, y servíase durante ellos té, café y otras bebidas; terminada la música, solía la concurrencia repartirse por el resto de los jardines, iluminados como el bosque, donde había lindos pabellones chinos esparcidos por todas partes, en que, con grande prontitud y esmero, se servía de cenar. Esta era la hora de las citas y de las intrigas, las presentaciones y los coloquios, y éralo también, por lo tanto, de peligros y desórdenes, que hacían á la pobre duquesita no apartarse un momento de su marido, armandose de toda su reserva y dignidad. Aquellos lores y lady's eran, sin embargo, mucho menos desvelados en sus modales que los elegantes de Francia, y aunque tan corrompidos en el fondo muchos de ellos, aventajábanse siempre en la sencillez de sus modas, lo racional de sus costumbres y el mesurado decoro exterior, característico de la raza, especie de hipocresía, censurable sin duda, pero preferible; hasta cierto punto porque evita al menos el escándalo, y al falsificar la santa compostura de la virtud, rinde á ésta un homenaje indirecto.

Allí conoció la duquesa á la famosa lady Craven, heroína del abortado dilio del conde de Guines, que había de divorciarse más tarde de su marido, y abandonar á sus siete hijos para casarse de nuevo con el Margrave Carlos Federico de Anspach-Baireuth; y allí conoció también á dos hombres célebres, tipos característicos de aquellos grandes señores que en vano intentaron con sus gracias personales implantar en la seca y tiesa Albion la graciosa volubilidad y frívolo encanto de la elegante sociedad francesa: lord Chesterfield y Horacio Walpole.

Era el primero un anciano ya decrepito, mas agradable aún y acicalado siempre, que había de sorprender la muerte pocos meses después, explicando á su hijo natural Felipe Stanhope, en sus célebres cartas, la teoría de aquella extraña y corrompida moral que practicó él toda su vida, cuyos principios derivaban tan sólo de las maneras distinguidas, la elegancia en el trato y el buen tono social.

La vista de aquel anciano de aspecto venerable, hombre político, orador famoso, que sentado al borde del sepulcro predicaba á su hijo, según Johnson, la moral de una cortesana y las maneras de un maestro de baile, ponía en el ánimo cierta compasión pavorosa, porque recordaba la tremenda maldición que lanza la Escritura sobre el anciano libertino, á quien llama niño de cien años. Uno después de la muerte de lord Chesterfield publicáronse las célebres cartas á su hijo, que tuvieron en Inglaterra éxito asombroso. El editor compró el manuscrito en 1.500 libras esterlinas é hicieronse cinco ediciones dentro del mismo año. El espíritu de estas cartas es puramente francés, y la acogida que tuvieron en Inglaterra vino á probar entonces que, así como el virus revolucionario de las instituciones inglesas se difundía por Francia preparando su ruina, así también la elegante depravación de esta echaba raíces en Inglaterra aunque perdiendo de la sequedad indígena su envoltura de amable y graciosa frivolidad. El cambio era mutuo y no menos equitativo que el efectuado entre Franklin y Pitt; este enviaba á los Estados Unidos numerosas cartas de deportados; aquel le remitía, como presente de reciprocidad, una caja llena de serpientes de cascabel.

LUIS COLOMA, S. J.

(Se continuará.)

EL «DARI DORA» Ó «ZAHINA».

Entre los vignicutores valencianos ha producido gran alarma el hecho de haberse desembarcado en Valencia durante el pasado mes, procedentes de Smirna, un millón de kilogramos de la semilla llamada «dari dora» ó «zahina», con destino á la fabricación de alcoholas industriales, y esa alarma ha provocado la celebración de un meeting en Requena, en el que se ha acordado pedir al Gobierno, entre otros extremos, que haga cumplir con escrupulosidad, hasta que se modifique, la actual ley de alcoholas, á fin de evitar el fraude.

En El Demócrata ha publicado el señor D. José Oria de Rueda un artículo que contiene interesantes datos sobre este asunto, que merece alguna atención. La semilla «dari dora» ó «zahina», puesta en el muelle de Marsella, cuanta: 100 kilos, 12 pesetas; cambio, 2; fletes hasta Valencia, 1; derechos de introducción como cereal, 2,10; manipulación, fabricación, etc., 2,90; que hace un total de 20 pesetas.

Dicha cantidad de 100 kilos de «dari» produce 40 litros de alcohol superior de 42 grados Cartier, resultando el hectolitro á 50 pesetas, ó sea la arroba de 15 litros 30 reales.

Después de consignar estos datos, el Sr. Oria pide que se cumpla el artículo 1.º de la ley de 21 de Junio de 1889, que gravó los alcoholas de industria con un impuesto especial de consumos de 25 pesetas por hectolitro, sea la que fuere la graduación de los mismos; porque en otro caso, resultaría ficticia y risible la extensión de este impuesto que prescribe el artículo 4.º de la mencionada ley para los alcoholas y aguardientes que producen en España é islas adyacentes, por destilación del vino ó de los residuos de la uva.

Y añade el Sr. Oria: «Justo es que, según dispone el artículo 266 de la dicha ley (dictada siendo ministro de Hacienda el respetable hombre público D. Venancio Gonzalez), los dueños de las fabricas de que salgan alcoholas industriales sin previo pago del impuesto correspondiente, incurran en las responsabilidades que marca este reglamento, y que se cumpla lo preceptuado en el artículo 258, letra A, 259 y 260, que expresan las obligaciones del fabricante.

Es pública la acción para denunciar las defraudaciones que se cometen en este impuesto, según el artículo 289; y deber es del Gobierno investigarlas, para imponer á los fabricantes clandestinos de alcoholas industriales la multa del triple al décuplo del derecho, además del adeudo natural que correspondía, y si no se justifica la cantidad extraída, el máximo de la multa, ó sea 1.000 pesetas (art. 292), como también la de 250 pesetas por no llevar el libro que dispone el art. 259.

El fraude organizado frustra al Estado las dos terceras partes del rendimiento de consumos, y ya que los impuestos se abonan por los que proceden de buena fé, también precisa que las multas se impongan y hagan efectivas á los defraudadores.

Es triste, en verdad, como el mismo Sr. Oria consigna en su artículo, que lo que denuncia pueda hacerse cuando no se permite en España la introducción de alcoholas alemanes.

CUENTOS DEL VIVAC

NUBECILLA DE HUMO.

El sargento Renedo, de la segunda compañía, y el cabo Brenes, de la cuarta, se encontraron al fin al dar vuelta á un recordo.

Tenían que encontrarse un día ú otro, en una hora negra que estaba en los días del porvenir, y que había de llegar seguramente para los dos. El aguijon incomparable de los celos tiene en las naturalezas poco cultivadas un aguzamiento implacable y casi feroz. La desgraciada que ambos querían para sí, no merecía que se encontrasen; pero el exclusivismo rudo de los dos hombres no veía, no podía ver esto.

Los dos estaban cortidos en los choques tremendos de la guerra, y los dos se hubieran avergonzado de ceder. Renedo puso una mano sobre el hombro de Brenes, y le dijo muy despacio, como si temiese que el otro no le entendiese bien y de una vez: «La rubia es mía, cabo Brenes».

«Por qué, sargento Renedo?»

«Porque me la tomo, y basta».

«No basta; es preciso que yo la quiera dar, y no la doy como no sea muerta».

No se dieron más, ni era necesario: fué lo que sucedió como un relámpago que estallaba en una bofetada y se iluminaba en sangre. El sargento Renedo puso la diestra mano sobre los labios gruesos del cabo, y sonó el choque de carne con carne en el silencio del glacis como un crujido.

El cabo Brenes se echó atrás dos pasos, le tembló el bigote, tiró de la bayoneta con ira tremenda, y se fué sobre Renedo. Entró el arma, que Brenes empujó con ambas manos, como si temiese que á una sola le faltase fuerza ó valor, con saña montañesa. Renedo dijo algo que no tiene explicación en lengua alguna, entre juramento, quejido y amenaza; palabras que parecen dormir en la garganta, y salen echadas fuera por pasiones formidables. Ya no tenía el cabo Brenes quien le disputase la rubia.

Se quedó contemplando al sargento Renedo que cayó de espaldas y tenía los ojos abiertos con el espanto de la última mirada, hasta que sintió que alguien le cogía por detrás. El centinela del reducto avanzado había visto aquella escena final del drama, y se fué corriendo sobre el matador, llamando á la guardia, que adelantaba á 50 pasos con los fusiles en la mano derechamente saltando los soldados por las desigualdades del terreno.

Brenes se dejó coger sin resistencia, mirando tranquilamente á los soldados de su compañía, que le ataban las manos con cierta prisa temblona. Cuando acabaron se volvió á mirar el cadáver, que seguía en tierra, y murmuró:

«Andando.... Ya sé lo que es esto».

Y echó por la vereda hacia el fuerte, sin vacilar en el paso ni cambiar un punto el corte cejijunto del rostro. Ya había dicho que sabía lo que era aquello que había sucedido en el glacis: un consejo de guerra que haría con unas firmas lo que él había hecho con una bayoneta.

II

Era hombre duro el cabo Brenes: en la capilla, en ese horrible trámite que es cien veces peor que la muerte misma, no cedió su valor de siempre. Al reo civil se le lee una vez la sentencia, que firma, si puede, y nada más; al reo militar se le da lectura varias veces, como si la Ordenanza quisiese hacerse lugar en la memoria del que la ha olvidado. Es una cosa terrible, imaginada por ese cruel instinto de fiera que tiene el corazón del hombre.

Cada vez que el fiscal entraba, llevado por la ley, se levantaba el cabo Brenes y saludaba militarmente, sin que su brazo temblase. Era el suyo un valor inverosímil, un absoluto desprecio de la vida, y el fiscal mismo, combatiente hecho á lances como aquel, se espantaba de la serenidad del hombre que debía ver la muerte en el primer resplandor del sol, que ya iba casi prendiendo hilos de luz en las altas soledades del cielo.

El Consejo de guerra había condenado á muerte al cabo Brenes, porque estaba en aquel punto terriblemente clara la Ordenanza; pero la historia militar del cabo había obligado al Consejo á solicitar individualmente el indulto. La disciplina militar es una diosa que necesita sacrificios de cuando en cuando, y los individuos del Consejo habían pedido aquel perdón con miedo.

Pero el indulto pedido no llegó, y si el amanecer de aquel tremendo día. En la puerta del cuartel de infantería estaba formado el batallón que había tenido entre sus individuos al cabo Brenes, con las culatas de los fusiles en el suelo, las filas de hombres correctamente alineadas, los rostros de aquellos entre curiosos y serios, los oficiales con los sables bajo el brazo izquierdo, el coronel tieso sobre el brazo izquierdo, inclinado sobre la perilla del caballo, un poco sosteniendo el sable, que caía recto al lado.

Detrás del batallón, á cien pasos de la puerta del cuartel, á cien pasos de la mano una masa oscura, sobre las puntas de los pies todos, mirando por entre los espaldas diagonales que formaban los rostros y cabezas de los soldados, sosteniendo las dos ellas en las espaldas de los que estaban delante.

Todo esto bañado por el primer rayo de un sol triste y envuelto en el rum rum levísimo que salía de toda aquella gente, como una niebla de ruidos que flotaba sobre todas las cabezas.

El cabo Brenes salió al portalón del cuartel, y vió en el marco de la ancha puerta, los soldados primero, y la gente después. El cabo furriel de la segunda le alargó un cigarro puro, y un soldado oficioso encendió

un fósforo, que chasquéo en el silencio del portalón. El cabo Brenes se detuvo un momento, mordió la punta del puro, lo escupió, tomó el fósforo, y encendió con una calma inconcebible, dando al aire las nubes azules, que el aire llevó hácia la calle, como indicando á aquel valiente su camino; se volvió al cabo y al soldado, dijo gracias, y siguió andando.

Cuando el batallón empezó á marchar, llevando en el centro al cabo Brenes y los seis fusileros, lo hizo con cierta viveza, como con deseos de acabar pronto aquella tragedia. Y Brenes fumaba el puro que le había dado el furriel, escuchando con atención cosas muy hermosas que el capellán iba diciéndole, y echando, cuando no escuchaba, nubes de humo que el sol iluminaba en momentos y luego el viento suave cardaba en madejas lévenes, que después eran hilos, y á poco se embecaban en el color del cielo.

En el glacis se formó el cuadro, se colocó el cabo Brenes en el centro, y delante de él los seis fusileros, con el teniente Respaldiza que los mandaba. Brenes dió las postreras chupadas al puro, dejó el ros sobre una piedra que tenía cerca, el cigarro sobre el hule, sostenido en la bombilla del ros, y se dejó vender. Como manda la Ordenanza, miró el teniente Respaldiza á los cuatro vientos, por si veía señal de que llegaba el indulto, mientras los fusileros, inmóviles, apuntaban al cabo, cruzado de brazos.

Por cima de la muchedumbre, en un recordo de la fortaleza, vió Respaldiza venir un oficial á caballo, con el sable desenvainado en alto y un pañuelo blanco en la punta; el oficial llegó, detuvo en seco el caballo, que resbaló de manos, abriendo dos surcos paralelos en la tierra pegadiza, y desmontó jadeante; el caballo, cubierto de sudor por la violencia de la carrera, temblaba en un estremecimiento nervioso.

Era el perdón, que llegaba al fin: la noticia voló de corazón en corazón con la rapidez de la palabra hecha fluido y corriendo por el alambre.... Se acordó al reo, y se le quitó la venda: el cabo Brenes miró la luz del sol, que caía del cielo en destumbrantes haces, sonrió un momento....

El puro seguía ardiendo sobre el hule del ros, dejando salir un hilo de humo, que subía recto en un trecho y ondulante más arriba. El cabo Brenes se inclinó, lo cogió y se lo puso en la boca, chupó dos ó tres veces, se cubrió con el ros, y volviéndose á Respaldiza, le dijo: «Vamos, mi teniente....»

LA NUEVA REPÚBLICA

DE MATTO GROSSO

Es un hecho importante, y que parece confirmado, la erección en República separada del Brasil de la vasta provincia de Matto Grosso.

Su territorio es inmenso; comprende una séptima parte del de el Brasil, ó sean 532.708 millas cuadradas, tres veces la extensión de Francia.

No corresponde á la extensión la riqueza, puesto que, en vez de dejar un beneficio al Tesoro brasileño, todos los ingresos los absorbe la administración.

La población excede de 100.000 almas, sin incluir á los indios salvajes dispersos por los bosques. El clima es tropical y más sano que el del Heterland de Africa, del que tanto se habló recientemente.

Matto Grosso no comunica con los países civilizados sino por el río Paraguay, que es navegable para grandes vapores.

Cuando en 1865 esta provincia fué invadida por el Paraguay, una expedición terrestre llegó por la dirección del Río, pero fué diezmada por el hambre y fracasó en su objeto.

Las minas de oro de Matto Grosso fueron muy ricas al concluir el siglo pasado y al comenzar el actual; pero hace tiempo que dejaron de ser productivas, aunque hay muchos que opinan que no están agotadas.

Hoy día las principales producciones de Matto Grosso son esencias empleadas por la farmacia, maderas preciosas, caucho, y quina en las tierras bajas. Existen vastos terrenos para el pastoreo, y aumenta anualmente la exportación de cueros, hallándose también establecida una fábrica inglesa de extracto de carne.

El porvenir económico del Brasil será muy perjudicado con la separación; mas al presente ésta solamente sería ruinoso si aquella República resolviese reducir á Matto Grosso por fuerza de armas.

LA GACETA.

DIA 22 DE ABRIL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto convocando á oposiciones para cubrir diez plazas de agregados diplomáticos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto creando una comisión general encargada de organizar y dirigir la concurrencia de objetos y productos nacionales para la Exposición de Chicago.

Otros nombrando delegado regio y personas que han de componer la junta indicada.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Bole in Oficial»

DIA 23 DE ABRIL.

Circular del Gobierno Civil sobre registro de minas.

Anuncio de la Junta de Administración y trabajos del Arsenal de la Carraca, contratando el suministro de materiales.

Edicto de Torre Alháuquime imponiendo arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos.

Requisitorias de Jerez, emplazando á José Marin Sotomayor y á Cristóbal Justo.

Edicto de Cádiz, acordando la devolución de fianza al Registrador D. Sandalio Lopez.

DIA 24.

No se publicó.

DIA 25.

Reales Decretos del Ministerio de la Guerra, sobre nombramientos, construcciones y compras.

Edictos de Cádiz, subastando dos casas.

Otro de Torre Alháuquime, imponiendo arbitrios extraordinarios.

Otro de Conil, anunciando la vacante de una plaza de Médico Cirujano.

Otros de Arcos, subastando por segunda vez el servicio de bagajes y el arbitrio sobre degüello de reses,

Variedades.

CHISPAS.

Si es verdad, como dicen los diarios, que un insigne inventor trabaja en una máquina de guerra que á guisa de ciclón podrá trocar en polvo las ciudades oscureciendo el sol, digno de asombro encontraré el invento, pero de aplauso no. Máquinas que disparan proyectiles hay en número atroz; una que disparase panecillos fuera mucho mejor.

Nació condenado á muerte y tarda el verdugo ya: sesenta años de capilla tienen horas que contar.

No gustó la pantomima presentada en la Comedia, aunque es alegre en la música y la ejecución perfecta. Pues al ver á las actrices tan lindas, y tan francesas, hacer con ojos y bocas tanto guño y tanta mímica, todo el mundo se decía: «¿para qué tendrán la lengua?»

Entróse en un bodegón donde jugaban Matias; oyó á un punto del monton exclamar: «¡Se dan judias!» —y pidió media ración.

Ya por doquier en robles, en acacias, brotan las hojas tímidas y espesas; demos á Dios las gracias de que no estén impresas.

MANUEL DEL PALACIO.

Gacetas.

A DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Pavo en Galantina.

Terнера con guisantes.

Efemerides:

DIA 27 ABRIL.

1557.—En este día llegó al Perú acompañando al marqués de Cañete, nuevo virrey de aquellas tierras, el marino Jerezano D. Elmo de Gallegos, cuyos gloriosos hechos de armas le conquistaron gran renombre y cuantiosas riquezas, con la que volvió á España en 1565, en unión de su hermano D. Alonso.

1404.—Muere Felipe el Atrévado, duque de Borgoña.

1487.—Ríndese Velaz Málaga á las armas de los Reyes Católicos.

1822.—Nace el general Grant.

A la hora de cerrar este número, los salones del Casino Jerezano presentan un admirable aspecto. La Rifa alcanzar, según nos aseguran, un éxito mayor que el de los años anteriores. Mañana daremos los últimos detalles.

Para anoche estaban citados á una reunión previa en el Ayuntamiento todos los Sres. Concejales.

Incidentalmente nos enteramos del caso y según se transparentaba por el mismo incidente, el objeto de la reunión era venir á un acuerdo preliminar acerca del arrendamiento del local que ocupa el Regimiento de Caballería. Ni más, ni menos.

Damos por sentado, que la Lancería, la calle de Santa María, la de Cerrón y aun la calle Honda, quedarán libres y francas para el tránsito de carruajes en la próxima Feria. Lo curioso del caso es que después de haber este periódico una advertencia sobre el particular, por si no eran bastantes estorbos las pilas de adoquines, tan inconsideradamente colocadas en dichas calles, se han hacinado acá y allá, montones de losas. Anoche se decía que la autoridad dictaría orden terminante para que desaparecieran entre hoy y mañana los mencionados estorbos. Eso debe esperar el público, pues lo contrario sería inconcebible.

Audiencia de lo Criminal.—

Juicios señalados para hoy: Sección 1.ª.—Juzgado de Santibarr.

Causa contra Ricardo Martín Jimenez, por hurto. Letrado.—Sr. Pagliery. Procurador.—Sr. Pan.

Sección 2.ª.—Juzgado del Puerto.

Causa contra José Serrano Laynes, por lesiones. Letrado.—Sr. Leon. Procurador.—Sr. Chacón.

Caso extraño.—El día 20 se presentó denuncia en el juzgado de guardia de Madrid por la señora duquesa de Santaña del siguiente hecho:

Hace algún tiempo tuvo necesidad dicha señora de recurrir á un préstamo en metálico, y tomó cierta cantidad de un particular, que se ofreció á proporcionársela con la garantía de algunas alhajas, por un plazo que previamente estipularon.

Faltando aún algún tiempo para cumplirse el fijado en el contrato, cuál no sería la sorpresa de la señora duquesa al presentarse ayer en su casa una corredora á venderle, entre otras, las mismas alhajas que había dado en prenda.

Forma parte de ellas un magnífico reloj de oro, valuado en 10.000 pesetas, con las cifras de la duquesa. El juzgado se ocupa en poner en claro el asunto.

Dice ayer el diligente Fran-

klín en el Diario: «Animación reina en Jerez para el magnífico baile del Casino, de que nos hemos ocupado en otras ocasiones. No es sólo la curiosidad de ver el edificio después de las obras de embellecimiento que en él se han hecho, y de que nos ocuparemos con extensión relativa, é dar la sanción a ellas después de los esfuerzos hechos y felizmente coronados; es también que la fiesta por sí ha de resultar espléndida y digna de las tradiciones de la dicha sociedad y de las personas que forman la actual junta directiva. Sabemos de algunas de las familias conocidas de esta que han de ser invitadas, y de ellas de alguna que ira.

Periodista.—Dice «La Dinastía».

«Ha sido nombrado recaudador de arbitrios municipales de la casa de Matanza, el conocido periodista D. José Larrahondo y Sordo, habiendo ayer tomado posesión de su cargo. Con tal motivo y por ser incompatible con dicho cargo de formar parte de la redacción de nuestro colega «El Contribuyente».

Marqués de Mochales.—El Ayuntamiento de Sanlúcar ha acordado abrir, enmadronar y ponerle el nombre de Marqués de Mochales, a la calle del desagüe que parte de la Plaza de Alfonso XII y termina en la Banda de la Playa.

Pleito.—Hoy tendrá lugar ante el tribunal de lo contencioso administrativo de la provincia la vista del pleito que sigue a instancia del Sr. D. Segundo Martínez contra el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

De la defensa de esta Corporación está encargado D. Ricardo Giron Severini, según se anunció en su día.

Veremos lo que nos dice nuestro apreciable corresponsal.

Según hemos oído, entre los festejos que tendrán lugar en los días de Carnaval en los días de la próxima feria, figurará la elevación de un globo mongolfier cuyo espectáculo tendrá lugar en los días 1.º y 3.º de feria, y además funcionará en el 2.º día una compañía de acróbatas.

Ministro.—Dice el «Diario».

«Ayer llegó Mr. Edward Spencer Pratt, ministro de los Estados Unidos. Su viaje a esta capital se relaciona, según nos dicen, con la construcción de las carabelas Niña y Pinta, y con los trabajos de propaganda que para la Exposición de Chicago realiza el cónsul de aquel país en esta región Mr. Turner.

Hospedarse en el Hotel de París.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Tanger, 1 bota.  
Para Amberes, 6 botas.  
Para Londres, 24 botas, 3 cuartas y 1 caja.  
Para Charente, 81 botas.

Noticias de Sevilla.

Para la corrida de toros que se verificará en Sevilla el día del Corpus, están ajustados los espadas Cara ancha y Torero y para las de feria de Setiembre, Mazzanuni, Espartero y Guerrita.

Se encuentra en Sevilla, D. Eugenio Forcada, incansable propagandista y habil paladin contra los abusos de las Compañías ferro viarias en su sensato e ilustrado periódico madrileño «El Monitor de Comercio».

Hoy Miércoles, a las dos de la tarde se celebrará el Certamen del Ateneo en el suntuoso patio de la Casa Lonja.

La Junta directiva del Congreso Cádiz, en su última sesión, acordó aplazar la reunión de la asamblea hasta la segunda quincena del próximo mes de Octubre, época en que habrá en Sevilla mucha animación con motivo de las fiestas del Centenario.

Ha sido nombrado catedrático de Retórica y Poesía del Instituto de Sevilla el distinguido poeta y literato señor don Luis Herrera, presbítero, que en la actualidad desempeña la dirección del Instituto local de Cádiz y la cátedra de igual asignatura en el mismo establecimiento.

Nuevo cañón.—El ingeniero industrial D. Juan Gil de los Reyes, ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil instancia acompañada de memoria y planos para que se le conceda patente de invención por veinte años, de un cañón ó máquina de guerra de que es inventor.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpetuo con esferas móviles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos, puesto que hace 20 días se concluyeron. Complaciendo a todos y a costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada, por esto avisamos a nuestros suscritores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado DURANTE todo el mes de Abril, etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

Quiebra fraudulenta.—Telegrafían de París que al Conde de A. y dos hermanos banqueros, relacionados con el comercio vasco, el tribunal les ha condenado en reclusión a diez años de trabajos forzados, por bancarrota fraudulenta.

Excelente biblioteca.—La biblioteca del Congreso es una de las mejores que existen en los Cuerpos Colegiados de Europa.

De 5.000 volúmenes que tenía en 1857, ha llegado a los 50.000 con que hoy cuenta, y la colección de libros para estudios económicos y políticos es completa.

Recomendamos una vez más a nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODÓBAR (Puerta del Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid), divididas en las siguientes secciones:

- 1.ª Jurídica.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativo, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.
2.ª Administrativa.—Gestiona todos los expedientes que se le encargan en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.
3.ª Comercial.—Gestiona la obtención de Patentes y Marcas industriales. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

Geroglífico.—Madrid 21.

Procedente de Andalucía bajaron anoche del tren mixto en la estación del Mediodía dos individuos de nacionalidad italiana, con sus respectivas maletas de mano, y se desuyeron hablando con un español, que sin duda estaba en el andén esperándolos.

El modo de accionar del uno y de los otros, casi igual al que usan en el teatro de la Comedia, llamó la atención de un individuo de la policía, quien sospechando que se trataba de un timo, se puso a la expectativa.

En aquellos momentos el español sacó un pliego del bolsillo y lo mostraba a uno de los italianos, y entonces, el policía, no abrigando ya duda alguna, se arrojó entre ellos, y dando el alto en nombre de la autoridad, le arrebató el pliego al español que no opuso resistencia, pero echó a correr como alma que lleva el diablo.

Los italianos, que al parecer no se daban cuenta de lo ocurrido, se dejaron conducir a la delegación del distrito, donde abierto el pliego, con gran sorpresa de la policía, solo se encontraron 18 billetes del Banco de España, legítimos, de los cuales, uno era de 100 pesetas y 17 de 50.

Los italianos no saben ó no quieren explicar los hechos; pero han identificado sus personas, y lejos de ser timadores, son personas acomodadas, y cuanto al español la policía lo busca para entregarle su dinero, si no hay de por medio la comisión de algún delito, como parece indicar su precipitada fuga.

Leed y juzgad qué concepto merece la «Emulsion Scott» a los más esclarecidos médicos.—(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones.—Scott y Bowne.—Cádiz 25 Junio 1887.—Tengo el gusto de manifestaros que con el uso prolongado de la Emulsion Scott en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concipió que dicha preparación puede colocarse a la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo inculcable la virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo a Vts. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GOMEZ GARCÍA.

Pildoras Holloway.—La maravilla de los tiempos modernos.—Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el hígado, remedia las afecciones de la bilis é impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios y restableciendo la salud. La aceptación enorme que obtienen las Pildoras Holloway en el mundo entero, es digna de la admiración universal; y el ensayar una sola vez aquel medicamento convence aun a los más escépticos de que no hay preparación medicinal tan eficaz como las referidas Pildoras para remover cuantas dolencias suelen aquejar a la humanidad. Tanto las enfermedades externas como las internas, ceden pronto a las virtudes de este remedio.

Hemos dado a conocer las propiedades del Morrhuol de Chapoteaut é indicado que con una capsula del grosor de un guisante, se daban al paciente 5 gramos de aceite de hígado de bacalao exento de la materia grasa; pero los enfermos que padecen enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado, no sufren gran alivio con el aceite de bacalao. Asociando al Morrhuol el geycol, principio curativo de la creosota de haya, en el Morrhuol creosotado, M. Chapoteaut ha suprimido la causticidad de la creosota, dando a los médicos un arma poderosa.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de aconsejar a nuestros suscritores aquello que puede convenirles para el sosten ó mejoría de su salud, recordamos a las señoras que padecen de dolores de estómago ó se ven postradas por la aneupnea que la antigua y nunca olvidada combinación de las sales de hierro con la quina obtenida por Gissault en su JARABE Y VINO DE QUINA FERRUGINOSO que posee un delicioso tono sonrosado, es la más eficaz, la más activa para reanudar las fuerzas abatidas y devolver la energía, los colores, la alegría de vivir que provienen de la buena salud.

Anuncios de interés.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Deposito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por el profesor J. Lary Storch.—Conversación.—Correspondencia mercantil.—Horas desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

Se traducen cartas y documentos de los dichos idiomas al español y vice-versa, á precios sumamente módicos. Tiene su domicilio, en la calle San Agustín, núm. 17.

Ya llegó Vino de Valdepeñas, el legítimo

al despacho titulado LA FLOR DE MACHARNUDO, calle de la Doctrina, núm. 20.—Precio: 30 reales arroba.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

GRANEROS.

En la plaza de Vargas, núm. 11, se alquilan varios a precios módicos.—Daran razon, calle Pozo Olivar, núm. 16, bodega de los señores Valdespino.

SE VENDEN

Dos magníficos carros grandes de pértigo con sus correspondientes arpes y ocho bestias mular: pudiendo pasar á verlos calle Ferrrocarril, antigua cuadra del Bombo.

COLOCACION

La desea para un despacho, un joven de 23 años, que no es de esta tierra, teniendo en ésta quien responda de su probidad. Informarán en esta imprenta.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1889 los alumnos que aspiren á dar vallette académica en el próximo mes de Junio á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente una instancia dirigida al señor Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que solicita examen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mención de plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez 18 de Abril de 1892.—El Secretario Gregorio del Castillo.

En el sitio más centrico

de la calle Larga, se arrienda a dos señoras ó matrimonio sin hijos, parte de un piso bajo.

En el establecimiento de calzados «El Guadalete» daran razon.

Una institutriz inglesa

desea encontrar una buena colocacion para ejercer su profesion. Excelentes informes.—Daran razon en la imprenta de este periódico.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envio de paquetes postales al extranjero, por ferrocarril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

Desde 1.º de Julio próximo

se arrienda en la calle San Miguel, número 15, un local propio para despacho ó vinos. En la misma casa daran razon.

CANTON MILITAR DE JEREZ

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE ABRIL 1892

Servicio para el dia 27

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Melchor Salas Marzal.

Hospital y provisiones, Vitoria, cuarto capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

20 REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Matrimonios.

D. José Monje Villegas con D.ª Luisa Moreno Peña.

D. Severo Lopez de Roda y Garcia con doña María Josefa Zuleta y Sopranis.

Defunciones.

José Gallo Rodríguez.

María del Carmen Cansino Ferral.

D. Antonio Lahera Gutierrez.

D. Juan Manuel Narajo Arquín.

D. Antonio Cabeza Rosado.

D.ª Milagros Morales Guerra.

D.ª Juana Soule Lacoste.

D. Pedro Monte Ino Tirado.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—RR. Descalzas. SANTO DE HOY.—San Pedro Armengol y Santo Toribio arz. de Lima. MAÑANA.—Santos Vidal y Prudencio. IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy continúa a las seis de la tarde, la anual solemne novena que la Comunidad de las espresadas Religiosas consagra á

su esclarecido Fundador el glorioso San Francisco de Paula, con exposicion de su Divina Majestad.

El día 4 de Mayo, último de la novena, en que la orden de los Mínimos celebra la Canonización de Su Inclito Patriarca, será la función principal á las once de la mañana, con Misa Solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo el Pbro. Sr. D. Francisco de Paula Romero.

TELEGRAMAS

Madrid 25, 8 noche.

Los anarquistas detenidos últimamente en París, han sido trasladados a la prision Mazas a consecuencia de los hechos denunciados en el sumario, que ofrecen gravedad.

En Sofía han sido detenidos 15 anarquistas complicados en un complot para asesinar al rey de Bulgaria por medio de bombas explosivas.

También iban a ser victimas los ministros de esa nacion y el Sultan de Turquía.

A los detenidos ocupáronsele bombas.

Canga Argüelles censuró al Gobierno por haber permitido la manifestación en favor de Salmoron.

Dice que los vivos a la república, que se dieron los contestaba él vitoreando a la monarquía.

Eduyáen contestóle declarando que no se celebró la manifestación porque no se había pedido permiso.

De lo contrario se hubiera negado. Levantóse la sesion.

Romero Robledo leyó en el Congreso los presupuestos de Puerto Rico.

Discutióse el presupuesto del Ministerio de Estado, y Figueroa consumió el primer turno en contra.

Explicó el desacuerdo de los individuos de la subcomisión.

Contestóle Salazar, interviniendo después el duque de Tetuan.

Desmintió que entre él y la comision existieran relaciones poco cordiales.

A consecuencia de las alusiones de Figueroa, los individuos de la Comision de Estado Osma, Corzana, Aparicio y Marin, justifican su conducta con el ministro.

García Aix comenzó a consumir el segundo turno en contra.

Levantóse la sesion.

Madrid 25, 11 noche.

En Berlin, en el palacio imperial, se adoptan severas precauciones con motivo de la proximidad del primero de Mayo.

De Granada ha salido para Linares un escuadron de dragones de Santiago, en prevision de las huelgas.

Entre los mineros de Mazarron, y la Union de Cartagena, reina tranquilidad.

Desde Vitoria han marchado a Bilbao 18 parejas de guardias civiles, reforzándose la Guardia civil en los centros obreros.

Madrid 25, 11 noche.

La comision del Senado, que entiendo en el proyecto modificando las tarifas de ferrocarriles, ha dictaminado conforme al articulo del proyecto, modificando algo los preámbulos.

Los interesados en la no supresion de las Audiencias han visitado a Cos Gayon y salieron mal impresionados.

Si prospera la reforma, los liberales presentaran una enmienda para que se reduzcan a la mitad todos los sueldos del Estado.

Silvela ha presentado al Congreso una exposicion con centenares de firmas de individuos de la carrera judicial, pidiendo que se añada un articulo a los presupuestos determinando que queden excedentes en cada categoría los que no ingresaron por oposicion y cuantos menos años de servicio.

Los que se hallen en aquella situacion ocuparán las vacantes por orden de antigüedad.

En la próxima combinacion militar, figurará el general de division D. Juan Contreras.

Algunos individuos de la Comision de Hacienda, combatirán la ponencia de Navarro Reverter.

Opónese al monopolio de la venta de cerillas: defienden el encabezamiento y la imposicion de un sello en cada caja.

Castellanos propondrá la imposicion de un timbre de 25 céntimos en cada baraja.

En el Senado se ha leído el dictamen sobre reforma de las tarifas de ferrocarriles.

Mañana comienza en París la vista del proceso contra Ravachol y sus cinco cómplices.

Están citados 20 testigos. Los anarquistas han hecho circular un manifiesto electoral aconsejando a los obreros que no voten la jornada de ocho horas.

Presentan a Ravachol como mártir y aconsejan el asalto y robo de las fabricas.

Azcárate ha presentado en el Congreso el acta de Salmoron.

La Comision respectiva la examinará el jueves.

La comision de refinadores de azúcar catalanes, ha conferenciado con varios ministros para que influyan á fin de que los impuestos de azúcares peninsulares se equiparen con los de las Antillas.

Madrid 26, 2 madrugada.—(Urgente.) Dícese que en Sagua la Grande (Puerto Rico), ha habido un horroroso incendio.

Telegrafían de París diciendo que los

anarquistas han volado con dinamita el restaurant donde prendieron a Ravachol.

Desconócense detalles de este suceso.

Madrid 26, á las 10.40 de la mañana.

El restaurant «Very» donde fué preso Ravachol, ha sido destruido anoche por la dinamita, cumpliendo así los anarquistas su palabra, de vengar la denuncia hecha de Ravachol. Se cree que la bomba fué colocada debajo del mostrador; la detonacion, aunque pareció pequeña, hizo destrozos grandísimos, quedando destruidos los enseres del establecimiento, derribados todos los tabiques de la planta baja y sufriendo mucho el resto del edificio.

Very se hallaba rodeado de su familia en sus habitaciones particulares, á donde alcanzó la explosion, sufriendo Very gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció esta madrugada.

Resultaron también gravemente heridos la hija de Very, dos parroquianos y otras varias personas, hasta el número de quince. El suceso ha producido gran pánico en París.

Fueron detenidos dos individuos por sospechas.

Madrid 26 de Abril de 1892, á las 4.10 de la tarde.

En los Astilleros del Nervion se han suspendido todos los trabajos, resultando despedidos 2.000 obreros.

Hoy tendrá lugar la vista de la causa de Ravachol.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES POR LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Día 24. Vapor español correo Veracruz, de Barcelona en 48 horas, con carga general de tránsito y 105 tripulantes.

Vapor español Dos Hermanos, de Sevilla en 12 horas, con carga general y 10 tripulantes.

Vapor francés Constantin, de Huelva en 6 horas con carga general y 17 tripulantes de tránsito.

Vapor español correo Tanger, de Tanger en 6 horas, con carga general y 17 tripulantes de tránsito.

Día 25. Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas, con carga general y 25 tripulantes de tránsito.

Vapor español Ter, de Liverpool y Vigo en 48 horas, con carga general y 28 tripulantes.

Vapor español Hernani, de Gijón en 3 días con material de guerra y 13 tripulantes.

Vapor italiano Armonia, de Génova y Alasfio en 4 días con carga general y 17 tripulantes.

Vapor inglés Jason, de Glasgow y Lisboa en 48 horas con carga general y 15 tripulantes.

Corbeta española Linda, de Barcelona en 20 días en lastre y 14 tripulantes.

Goleta española Joven Leonor, de Sevilla en 3 días, con adoquines y 7 tripulantes.

Pallebot español Juanito, de Sevilla en 3 días, con adoquines y 7 tripulantes.

Los laudes San José, de Isla Cristina con corchos y Tres Amigos, de Gibraltar en lastre.

El falucho Tordo, de Huelva, con corcho, y el cañonero español Cuervo, de Algeciras, sin haber tomado entrada.

SALIERON.

Día 25. Vapor español correo Mogador, con carga general, la correspondencia y 20 tripulantes, para Tanger.

Vapor español Cabo Trafalgar, con carga general y 31 tripulantes para Vigo y Bilbao.

Vapor español Barambio, con carga general y 26 tripulantes, para Vigo y Bilbao.

Vapor español Miguel Saenz, con carga general y 20 tripulantes, para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Cabo Sta. Maria, con carga general y 8 tripulantes, para Isla Cristina.

Vapor español Luis Pinzon, con sal y 9 tripulantes, para Huelva.

Vapor inglés Werta, en lastre y 16 tripulantes, para Pomaron.

Vapor inglés Amber, con útiles de cable submarino y 59 tripulantes de tránsito, para Gibraltar.

Vapor de recreo inglés Elspeth, con 12 tripulantes para Gibraltar.

Berg-goleta italiano de 3 palos Nostra Madre, con sal y 10 tripulantes para Buenos Aires.

Berg-goleta francés Sepch, con sal y 7 tripulantes para San Pedro Miguelon.

Pol. goleta española Joven Antonio, con carga general y 7 tripulantes de tránsito, para Sevilla.

VAPORES DE ISBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el jueves 28 de Abril, á las doce de la mañana, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Admite carga y pasajeros.

El vapor CABO PALOS, saldrá el Jueves 28 de Abril, á las doce del día para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor CABO PRIOR, saldrá el Viernes 29 de Abril, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for day and time: MIERCOLES 27. 40 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. JUEVES 28. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 30 de la idem.

